

---

# LA ASOCIACIÓN GLOBAL PARA EL DESARROLLO Y SU RELACIÓN CON LA RONDA DE DOHA

JUAN PABLO PRADO LALLANDE  
Y MARÍA CRISTINA ROSAS\*

---

## RESUMEN

*Este artículo analiza las principales acciones y resultados de las negociaciones multilaterales en la OMC, tomando como referente principal la Ronda de Desarrollo de Doha. Para ello, se revisa la relación entre comercio y desarrollo y el estado actual de la Asociación Global para el Desarrollo. Finalmente, se reflexiona sobre la complejidad que conlleva cumplir el objetivo 8 de los ODM, dada la poca disposición por parte de los países más poderosos y de los organismos comerciales y financieros internacionales.*

## ABSTRACT

*This article analyzes the main actions and results of the multilateral negotiations in the WTO, taking as a reference the Doha Round of Development. To achieve this objective, the article reviews the relationship between trade and development and the current situation of the Global Association for Development initiative. Finally, it focuses on the complexity of achieving the Eighth Millenium Goal due to the lack of will of the most powerful countries and of the international organizations alike.*

---

\* Juan Pablo Prado Lallande es Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM, Magister en Cooperación Internacional por el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación y candidato a Doctor en Relaciones Internacionales y Unión Europea por la Universidad Complutense de Madrid. En la actualidad se desempeña como Subdirector de Cooperación Multilateral de la Secretaría de Educación Pública de México. Correo electrónico: jpprado@yahoo.com. María Cristina Rosas es profesora e investigadora con adscripción a la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Es autora de *Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: lecciones para México* (México, UNAM, 2005, 384 pp.). Correo electrónico: mcrosas@correo.unam.mx Página en web <http://www.paginasprodigy.com/mcrosas>.

## RÉSUMÉ

*Cet article analyse les principales actions et les résultats des négociations multilatérales dans l'OMC, en prenant comme référence principale la Ronde de Développement de Doha. À cet effet, les auteurs font une révision de la relation entre commerce et développement et l'état actuel du Partenariat mondial pour le Développement. Finalement, ils font une réflexion sur la complexité qui entraîne accomplir l'objectif 8 des ODM, vu la faible disposition des pays plus puissants et des organismes commerciaux et financiers internationaux.*

En el año 2000, por primera vez en la historia universal, la totalidad de países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otros organismos internacionales de cooperación reembolsable y no reembolsable, asumieron el compromiso de cumplir con los Objetivos de Desarrollo el Milenio (ODM), estableciendo como fecha límite para conseguir este conjunto de propósitos el año 2015.

Entre el *corpus* de los ODM destaca el objetivo octavo, que dispone desarrollar una Asociación Global para el Desarrollo, estableciendo como premisa fundamental para conseguirlo impulsar un sistema comercial, financiero y de ayuda capaz de generar condiciones de crecimiento económico y a la postre desarrollo, particularmente entre los países menos favorecidos del planeta.

¿Qué significa impulsar una Asociación Global para el Desarrollo? ¿Cuál es el papel de las negociaciones comerciales multilaterales respecto a este propósito? ¿Qué se ha hecho en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para contribuir a la consecución de este objetivo?

Este trabajo pretende responder a estas preguntas, mediante un breve análisis en torno a las principales acciones y resultados de las negociaciones multilaterales llevadas a cabo en el seno de la OMC, tomando como referente principal la Ronda de Doha, también denominada “Ronda de Desarrollo”. Para ello, en la primera parte se revisa la relación entre comercio y desarrollo. En la segunda se analiza el estado actual de la Asociación Global para el Desarrollo, tomado como referente los resultados que a la fecha la Ronda de Doha ha generado en este ámbito. Finalmente, se presentan algunas reflexiones en torno a la complejidad que conlleva cumplir cabalmente con el objetivo 8 de los ODM, dada la poca disposición por parte de los países más poderosos y de los organismos comerciales y financieros internacionales en torno a este objetivo.

## Comercio y desarrollo. Una compleja relación

Durante los últimos cincuenta años se ha demostrado que el crecimiento económico de los países en desarrollo se encuentra directamente relacionado con el aumento de sus exportaciones y, en segundo lugar, de la inversión que reciben del exterior; es decir, de factores externos, con carácter privado (Balassa, 1982; Mosley, 1999). Ello quiere decir que a medida que los flujos económicos internacionales vía comercio e inversión se expanden, el crecimiento económico de los países en desarrollo genera un significativo aumento respecto al registrado en épocas de recesión.

No obstante, los *términos* en que los países practican el comercio internacional, mismos que inciden determinadamente en las condiciones de acceso de los países a los mercados y a las divisas, no son siempre los más apropiados (Prado, 2003: 323).

Dado lo anterior, uno de los propósitos esenciales de la OMC es precisamente promover un sistema multilateral de comercio con reglas justas que incentiven el crecimiento y el desarrollo de los países miembros. Empero, esta situación (promover desarrollo a través de las negociaciones comerciales multilaterales) no ha sido precisamente el resultado principal de los trabajos de la OMC, lo cual se explica por diferentes motivos.

Uno de los hechos que contribuye a comprender la escasa trascendencia de los problemas del desarrollo en las negociaciones comerciales multilaterales, es la participación decreciente de los países pobres en el comercio mundial. Baste mencionar que entre 1960 y 2000, los países más prósperos aumentaron su participación en el comercio mundial al pasar del 66 al 73 por ciento del comercio total en ese período. Mientras tanto, los países latinoamericanos vieron caer su presencia en el comercio internacional de un 8 a un 4 por ciento en el mismo período (Rosas y Reyes, 2003). Ello contrasta con el nivel de apertura que actualmente se observa en la mayor parte de las economías latinoamericanas y caribeñas, respecto a los años 60: si bien hoy son economías más liberalizadas, ello no significa que sean más influyentes en el comercio internacional.

Un segundo elemento que no incentiva una relación causal entre comercio y desarrollo es que tanto el comercio internacional como las inversiones extranjeras constituyen instancias muy vulnerables a la coyuntura económica internacional presentada en un momento dado. Es decir, estas actividades, al depender de las tendencias macroeconómicas mundiales trazadas por los países desarrollados, y al incidir éstas de manera directa en las fluctuaciones del

precio y demanda de los bienes y servicios y de la oferta de capital, generan un clima de incertidumbre y, por ende, de ausencia de un marco financiero internacional conveniente que permita generar y difundir los suficientes recursos externos hacia las economías más necesitadas del planeta.

Al respecto, no sobra señalar que los países en desarrollo recurrentemente han sido los más afectados por dichas reducciones, lo que comprueba, una vez más, que el comercio o las inversiones externas no constituyen siempre instrumentos estables ni eficaces de financiación al desarrollo; máxime cuando el entorno internacional, dictado por las tendencias macroeconómicas del Norte como en el bienio 2000-2001, es adverso.

Un tercer problema tiene que ver directamente con el comercio internacional de productos agrícolas. Al respecto, es importante resaltar que el comercio en productos agrícolas –de bajo valor agregado– en el mundo se redujo en una tercera parte a lo largo de la década de los 90 del siglo pasado. Hoy en día, son los alimentos procesados y de alto valor agregado los que representan más del 50 por ciento del comercio internacional de productos agrícolas. Cabe destacar que estos productos son los que más se han beneficiado de las negociaciones comerciales internacionales, al tener un mejor acceso a los mercados globales, a la vez que la arancelización pactada en la Ronda de Uruguay –celebrada de 1986 a 1994– los ha afectado muy poco en términos negativos. No es necesario insistir en que los países más beneficiados en este tenor son los más prósperos. En contraste, los países en desarrollo que exportan productos agrícolas de bajo valor agregado, son quienes enfrentan toda suerte de obstáculos para acceder a los mercados internacionales. Así que para los países pobres el problema es doble: lo poco que ofrecen al mercado internacional de productos agrícolas se ha deteriorado en términos de precios, y, por si esto fuera poco, enfrentan fuertes barreras para poder vender en los mercados consumidores, especialmente en las naciones más desarrolladas.

### **La Ronda de Doha: ¿capaz de contribuir a la conformación de una Asociación Global para el Desarrollo?**

El lanzamiento de la ronda de negociaciones comerciales multilaterales en Doha, Qatar, en noviembre de 2001, generó amplias expectativas respecto al impacto que la liberalización del comercio internacional podría tener en el desarrollo de los países, particularmente de los más vulnerables. Cabe recordar que un año antes, en la Cumbre del Milenio celebrada al amparo de la

ONU, fueron aprobados los ODM<sup>1</sup> y que uno de ellos, el 8º, especifica que se creará una “Asociación Mundial para el Desarrollo” que buscaría:

- Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.
- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.
- Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.
- En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.
- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.
- En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (ONU, 2000).

Los objetivos arriba referidos, forman parte de un debate de larga data acerca de la relación entre el comercio y el desarrollo. En los años 60 del siglo pasado, cuando la descolonización se encontraba en una etapa decisiva, los nuevos países se incorporaban a los organismos internacionales y se enfrentaban a la crudeza de los desiguales términos de intercambio, al no poder acceder en condiciones de equidad a los mercados de las naciones más prósperas. Esta

---

1. La Declaración el Milenio fue firmada por 189 países, incluyendo 147 Jefes de Estado y de Gobierno. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio tienen su germen en las políticas de combate a la pobreza del Banco Mundial (BM) de 1995. En 1996 los miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) lanzaron el documento *Shaping the 21st Century; the Contribution of Development Cooperation*, donde se comprometieron a colaborar para reducir la pobreza mundial a la mitad en el año 2015, así como a conseguir otros propósitos de desarrollo social. Con base en estos esfuerzos, así como de los resultados de las citadas conferencias internacionales sobre desarrollo realizadas durante los noventa, el Fondo Monetario Internacional, el BM y la OCDE se unieron para promover dichos objetivos mediante el Documento elaborado por la Asamblea General de la ONU intitulado “Un mundo mejor para todos. Consecución de los objetivos de desarrollo internacional” (<http://www.paris21.org/betterworld>).

situación fue el principal motivo para convocar, en 1964 a una conferencia internacional sobre el comercio y el desarrollo bajo los auspicios de Naciones Unidas que, a la postre derivaría en la creación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en cuyo seno los debates sobre la liberalización comercial en el planeta y su impacto en el bienestar de las sociedades, han sido recurrentes.

Desafortunadamente, los debates en el seno de la UNCTAD no lograron influir en las negociaciones comerciales celebradas en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), ni en su sucesora, la OMC. Con todo, al finalizar la guerra fría, y al ser el decenio de los 90 del siglo pasado, uno en el que los temas del desarrollo se tornaron crecientemente importantes, se confiaba en que, en la Cumbre del Milenio finalmente se podría concretar esa vieja aspiración de comprometer a las naciones del mundo (sobre todo a las más prósperas) en la promoción de una agenda que favoreciera el bienestar de los pueblos, y especialmente de los más marginados. Así, los ODM daban lugar a cierto optimismo.

Sin embargo, la agenda global cambió dramáticamente tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. La nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales auspiciada por la OMC fue lanzada en noviembre de 2001, pero no en el espíritu de cumplir con los ODM, sino de –en palabras del entonces representante comercial de EEUU, Roberto Zoellick– “contrarrestar el terrorismo con el comercio.” En otras palabras, los ODM pasaron a ocupar un lugar muy secundario en la agenda internacional.

Es verdad que en Doha se incluyeron algunos temas que tienen que ver directamente con la relación entre el comercio y el desarrollo, por ejemplo los que ventilan la revisión de la relación que existe entre comercio, deuda externa y finanzas, y también los que analizan la vinculación entre comercio y transferencia de tecnología. Empero, estos tópicos no forman parte de las negociaciones de la Ronda de Doha en sí, lo cual disminuye sensiblemente el impacto que dichos temas puedan tener en el cumplimiento de los ODM.

Teniendo este escenario en mente, ¿es factible suponer que en estas condiciones los países en desarrollo podrán cumplir cabalmente con los ODM? Para el caso de América Latina y el Caribe, se sabe que sólo seis países<sup>2</sup> estarían en

---

2. Chile, Colombia, Honduras, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

condiciones de cumplir, en el 2015, con los objetivos propuestos y eso sólo en el caso de que continúen creciendo al ritmo mostrado en la década de los 90.<sup>3</sup> Estas son malas noticias considerando que los países más grandes de la región –México, Brasil, Argentina y Venezuela–, que son los que concentran el mayor número de pobres de América Latina y el Caribe, no están cumpliendo con los ODM (SELA, agosto 2003).

En este sentido, y asumiendo que el espíritu de los ODM en materia de cooperación para el desarrollo sea uno de los vehículos para apoyar a los países menos favorecidos, es importante no crear falsas expectativas. Se estima que para cumplir con los ODM se requiere un financiamiento anual de 100 mil millones de dólares hasta el 2015. Actualmente hay un déficit de cerca de 50 mil millones, sin que a la fecha los países ricos destinen el 0,7 por ciento de su producto interno bruto (PIB) a favor del desarrollo, aunque en los últimos años la AOD ha sido incrementada, las posibilidades de que el financiamiento para cumplir con los ODM se concrete, parecen lejanas.

Otro elemento que le impide a la OMC impulsar acciones decididas a favor de la Asociación Global para el Desarrollo es que los miembros de este joven organismo no se caracterizan precisamente por la unificación de sus respectivos criterios, objetivos y prioridades comerciales. En lugar de ello, mas bien se percibe una clara división de intereses en los vastos temas a negociar, lo cual, en un contexto de relaciones verticales de poder, ha generado que la balanza negociadora se incline hacia la agenda del Norte<sup>4</sup>.

Esta circunstancia se vuelve más evidente si se considera que el denominado cuarto verde (*green room*), reducido grupo de representantes que se reúnen a puerta cerrada para negociar los asuntos más importantes de la Ronda a espaldas de la mayoría de los miembros de la OMC, continua influyendo decisivamente en las negociaciones de la misma. Ello a pesar de que las decisiones de este organismo, según sus estatutos, deban tomarse por consenso. Es decir, no a todos interesa que la Ronda de Desarrollo, o al menos parte de esta, tenga éxito (Prado, 2003b: 24).

---

3. En otras regiones del mundo en desarrollo, los ODM tampoco serán cumplidos. Para un análisis respecto a las razones que explican esta decepcionante situación en el caso africano véase Rosas y Prado, 2005.

4. Por ejemplo, los temas de interés de los países desarrollados (temas Singapur) y la propiedad intelectual (TRIP) se encuentran en fase de negociación. Sin embargo, para los temas de Doha, la OMC solamente ha conformado grupos de trabajo. Es decir, en estos asuntos de especial interés por parte de los países en desarrollo, las negociaciones no han iniciado.

## Consideraciones finales

Conformar una Asociación Global para el Desarrollo amerita que los diversos actores del sistema internacional refuercen acciones tendentes a perfeccionar las “reglas del juego” del comercio, de las inversiones extranjeras y de la ayuda. Esto, dicho de otra manera, significa impulsar el proceso de conformación de un “régimen internacional”<sup>5</sup> de estas actividades, donde los intereses del Sur no sean desplazados por los del Norte. Es evidente que si esta Asociación Global no puede ser operativa, el resto de ODM no serán cumplidos. Ello debido a que para que los ODM sean alcanzados, es obligadamente necesario que donantes y receptores de ayuda, proveedores y consumidores de recursos, bienes y servicios, así como las agencias y organismos internacionales de cooperación y de regulación del comercio multilateral deben actuar de manera coordinada y congruente respecto a este crucial objetivo de desarrollo.

Lamentablemente dada las referidas características de la dinámica que se vive *ad interim* de la OMC, la Ronda de Doha no ha conseguido fungir como un elemento catalizador del comercio (justo) multilateral, ni por ende de la Asociación Global para el Desarrollo.

Esto evidencia la incapacidad de la OMC para actuar como una instancia que promueva decididamente condiciones de desarrollo mediante las negociaciones comerciales multilaterales. En este sentido, los decepcionantes resultados de la V Reunión Ministerial de la OMC celebrada en Cancún en septiembre de 2003, donde la falta de consenso entre las delegaciones asistentes impidió que se aprobara una declaración final, obstaculizaron el impulso al comercio multilateral, regional e, inclusive, subregional.<sup>6</sup>

Lo anterior ha incidido de manera determinante en que hoy en día se continúe careciendo de los acuerdos necesarios para insertar a los países más necesitados en el sistema comercial multilateral. No sobra recordar que se calcula que en caso de que el Norte dismantelara las barreras comerciales que le impone al Sur, la renta mundial aumentaría 2,8 billones de dólares, y 320 millones de personas dejarían de estar en la pobreza para el año 2015.<sup>7</sup>

---

5. Los regímenes internacionales, pueden ser entendidos como “grupos de principios implícitos o explícitos, normas, reglas y procesos de decisión a través de los cuales las expectativas de los actores convergen en un área específica de las relaciones internacionales” (Krasner, 1983:2).

6. Lo anterior se puso de manifiesto en la más reciente Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata en noviembre de 2005, donde como premisa necesaria para impulsar el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el MERCOSUR, junto con Venezuela, solicitaron primero avanzar en la Agenda de Doha, lo cual, ante las circunstancias actuales, se vislumbra una tarea compleja de lograr.

7. Además, no debe olvidarse que los miembros de la OCDE subvencionan anualmente a su sector agropecuario por uno monto superior a los 300.000 millones de dólares; una suma casi cinco veces mayor que la AOD destinada a todo el mundo en desarrollo.



Como señala Iglesia-Caruncho “El actual sistema económico internacional, diseñado de acuerdo a los intereses de los países del Norte, aumenta las desigualdades de rentas e ingresos entre los países ricos y los más pobres y (...) no es eficaz para combatir la pobreza” (Iglesia-Caruncho, *et. al.*: 2002: 98).

De esta forma, es evidente que los países y organismos internacionales más poderosos no han promovido con la urgencia del caso la práctica de una Asociación Global para el Desarrollo capaz de disminuir la falta de equidad política, económica y social entre el Norte y el Sur.

Un Informe del BM preparado por Dilip Ratha señala que desde hace algunos años la principal fuente internacional de financiación para el desarrollo no la constituye el comercio internacional, las inversiones extranjeras directas ni, mucho menos la ayuda internacional (es decir, los elementos centrales de la Asociación Global para el Desarrollo).

Este estudio encontró que en la actualidad la principal fuente de financiación para el desarrollo proviene de las remesas enviadas por los emigrantes (que trabajan en el Norte) hacia sus respectivos países de origen (Ratha, 2003: 157). Estos datos son importantes, ya que ponen de manifiesto que esta Asociación Global dista de proveer de las normas básicas para impulsar mediante acciones concertadas y programadas por y entre gobiernos y organismos internacionales, los medios necesarios para disminuir la brecha entre países ricos y pobres, siendo en realidad los migrantes quienes, con base en su trabajo individualizado, los principales impulsores del desarrollo de sus respectivos países.

Justamente las insuficiencias de la cooperación internacional para el desarrollo, la escasez de los recursos de la AOD y la imposibilidad de que los miembros más poderosos de la OCDE asuman un liderazgo a favor del cumplimiento de los ODM por la vía del comercio multilateral, son circunstancias que han llevado al Sistema Económico Latinoamericano (SELA), a proponer una especie de OCDE “del Sur” (SELA, 2 de mayo de 2005), que pudiera generar recursos para instituir fondos monetarios regionales que permitan superar algunos de los desafíos más apremiantes que encaran los países en desarrollo. Esta propuesta, si bien interesante, es una prueba de la desesperación que impera en los países pobres ante la indiferencia de los más prósperos en materia de cooperación para el desarrollo.

Resta menos de una década para evaluar si los ODM serán cumplidos. Para que estas metas puedan alcanzarse, la Asociación Global para el Desarrollo

debe ser reactivada mediante el establecimiento de consensos mínimos en materia comercial, de inversiones y de ayuda al desarrollo. El combate a la pobreza no puede continuar dependiendo del libre albedrío de las fuerzas del mercado. De ahí que todos los países, así como organismos internacionales, deban priorizar sinergias entre sí, para que a través de esta Asociación Global, los ODM y otras necesidades mundiales puedan ser atendidas acorde a la urgencia que demandamos la inmensa mayoría de los más de 6.000 millones de personas que habitamos el planeta.

## Bibliografía

- BALASSA, Bela (1982), "Structural adjustment policies in developing countries," *World Development*, 10, no. 1.
- IGLESIA-CARUNCHO, Manuel, *et. al* (2002), *Acabar con la pobreza. Un reto para la cooperación internacional*, IPDE, IUDC, Comunidad de Madrid, Madrid.
- KRASNER, Stehen, D.(Ed.) (1997), *International Regimes*, Ithaca, Cornell University Press.
- MOSLEY, Paul, "Aid and the public sector and the market in Less Development Countries," *Economic Journal* 97.
- PRADO LALLANDE, Juan Pablo (2003), "La cooperación para el desarrollo y el comercio internacional", en María Cristina Rosas, *Que las Rondas no son buenas... La OMC y la ronda de Doha: ¿proteccionismo vs desarrollo?*, UNAM/SELA, México.
- (2003b), "La V Reunión Ministerial de la OMC de Cancún. Crónica de un fracaso anunciado", *Revista Contexto Internacional*, Fundación para la Integración Federal, N° 10, Buenos Aires, Argentina, disponible en <http://www.funif.org.ar/FTP/CepiDocs/132ci-N10d.pdf>
- RATHA, Dilip (2003), "Workers' Remittances: An Important and Stable Source of External Development Finance," *Global Development Finance 2003*, World Bank, Washington D.C.
- ROSAS, María Cristina y REYES, Giovanni (2003), *América Latina frente al proteccionismo. El libre comercio en los tiempos del ántrax*, UNAM/SELA, México.
- ROSAS, María Cristina y PRADO LALLANDE, Juan Pablo (2005), "Las estrategias internacionales de cooperación para el desarrollo de África: ¿alguna novedad?", *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, UCM-IUDC, no. 16, Madrid.
- SELA (2 de mayo de 2005), *SELA propone creación de una organización para la cooperación y el desarrollo económico del Sur*, Sistema Económico Latinoamericano, Caracas.

- (agosto 2003), *¿Es suficiente la cooperación internacional? Algunas propuestas del SELA*, Sistema Económico Latinoamericano, Caracas.
- UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME (2005), *Investing in Development: A Practical Plan to Achieve the Millennium Development Goals*, UNDP, New York.